

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIII

Núm. suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.453

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 17 de Julio de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 88
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Precio de línea por inserción Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera 13 0'35
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

REFLEJOS

- VERBENA -

San Juan y San Pedro, se han dado la mano en las castizas cuatro fuentes del Paseo del Prado madrileño. Entró San Juan en su verbena, en la noche azul bordada de luceros. Se miraron las mocitas sanjuaneras en el cristal de las fontanas al dar la media noche para descubrir en el espejo de las aguas la bella efigie del galán de sus sueños?

Las mocitas, de quien pretendimos confidencias, se han reído mucho de nuestro sentido tradicional y literatizante y no han dicho, que no creen en leyendas supersticiosas.

Las mocitas de hogaño, han roto la tradición antañona. Seguramente el rimmel hace de pensiana a sus miradas puras y no las deja ver en el fondo de las aguas de las fontanas.

Y las fontanas, tristes de siglo, contrastan cantando su melodía de cristal por si pasa un poeta o por si quedará una mujer con fé de canchales sobre la tierra...

Tal vez el "rimmel", obedezca a un deseo de sombra en las ilusiones, porque tampoco quedan ya Príncipes azules. El viejo narrador de cuentos blancos, ha enmudecido con los primeros desacordes del "Jazz". Ahora estamos en la vida precipitada. Mecanismo y desafinación. Ruido y no música. En las conciencias, es de noche cerrada. Amanecemos, después de la noche mil y una, al eterno crepúsculo en los candores. No hay ni un solo lucero en la noche de las conciencias.

¿Será por todo esto por lo que las mocitas actuales no hicieron caso de la noche de San Juan y desdenaron el mirarse, al filo de las doce, en el cristal de las fontanas? Tal vez por eso, en esa noche, sentimos triste el verter de las horas de los relojes. Los relojes, no tiraban su horas, las lloraban más bien...

¿Quién compra ya el tueste de albahaca? ¿Quién guarda un beso en un clavel para recogerlo al día siguiente? ¿Quién bordea la arena de ritmo, al compás del titineante organillo? (Todo eso pasó! Ya dijo el poeta, que "cualquier tiempo pasado fué mejor...")
Ya no guardamos la violeta que decoró un pecho de mujer entre las hojas amarillentas del vie-

jo devocionario. Ya no es el abuelo Kempis, estuche de flores, de pensamiento. La albahaca, el clavel, el beso, el organillo, el Kempis y el devocionario donde guardamos las flores del recuerdo, surgen hoy, como figuras retóricas de un pasado cursi.

La elegancia de hoy se ha flexibilizado a lo cómodo. Y así por elegante comodidad, hombres y mujeres, hemos acordado, no mezclar para nada el corazón con la vida. Y la vida sigue. Y así, en casa, la viscera cursi, en el desvan de nuestras determinaciones, el alma, la vida es más cómoda y el mordisco puede pasar a la categoría de caricia...

Y San Juan, vió morir su verbena, pero San Pedro la hizo resucitar vociferante y ruidosa. Se ahoga la tradición en el humazo churrero y se taladra la voz de los supuros, con la cazalla justificativa de todos los excesos. Pasa la vida en la superficie, porque lo hondo ha desaparecido en el sentido de las dimensiones. Todo está a flor de tierra y a flor de labio, entre percalinas lacias, luces macilentas, mujeres de barraca, musiquillas perforantes y carruseles desvencijados. Vueltas y más vueltas para producirse el mareo. No cabe duda; hay que encontrar la inconsciencia donde esté. No hay que darle vueltas, tenemos que seguir las rutinas redondas, presos del círculo vicioso de nuestra pequeñez...

Grita la verbena su exterior. Las románticas cuatro fuentes del Prado madrileño cantan como cigarras eternas. Y allá, oteante, la pupila del reloj de la Estación de Atocha a retaguardia del otro reloj de columnata que hace de vigia en la gran plaza. Al fondo el río quieto y negro del asfalto y a sus márgenes los puntos suspensivos de luz de los faroles. Y un hotel cosmopolita. Y un bar de radio vociferante. Y otro... Y otro... Muchos bares con radio gruñidora y violenta...

Lejos, el silbido del tren, que se aleja asustado—rutas del mundo—y pone bajo el manto azul bordado de luceros, la melena fumosa de la locomotora...

Más que un tren, se diría un alma llevada de los diablos...
Joaquín Romero Marchent.
(Prohibida la reproducción)

Instituto Nacional de Claudio Moyano

Relación de los alumnos, no oficiales, examinados con arreglo al plan 1903, cuyas notas obtenidas se indican en las asignaturas que se mencionan:

GEOMETRIA 2.º CURSO

Sobresalientes
Clara de Dios Prieto, Josefa Fernández Valdunciel, Angel Aisa La justicia. Luis Matos Lozano, Evelio Higuera Rodríguez, Luis Pérez Alvarellos, Ramón Matilla Enriquez, Felipe Bragado Vaquero, María del Carmen Cid Pontán, María del Tránsito Prieto Rodríguez, Matilde López Francisco María Eugenia Alvarez Hernández, César Rodríguez Bobo, Juan José Lain, Manuel de Prada Rodríguez, Angel Cañibano Rabanillo, Elisa López Huerta García, Horacio González González, Elisardo Fernández Cobreros, Andrés González de Chaves y Rojas, Luis Hamilton Hernández, Castor Bouzo Santiago, Manuel Crespo Concelo.

Notables

Tránsito Castellano Franco, Saustiano González Junquera, José Hernández Miranda, Fidenciano Gandarillas García, Eliodoro Crespo Rapado, Jesús Domingo Calvo, José Seijas Janes, María Manuela García Villar, María López Chillón, Francisco Martín Domínguez, Miguel Alonso Alonso, Manuel Pérez Alfageme, Severiano López López, María Robles Cuesta, Consuelo Roncero Rodríguez, Antonio Arribas Cuesta, Vicenta Carretero González, Juan Rojo Arriero, Eleuteria Pérez Iglesias, Tomás Gómez Gómez, Isabel Ferrero Juárez, Amparo Díaz Maíllo, Visitación Fariño González, Jesús Magan Acedo, Angel Rodríguez García, Leocadio Peláez Santiago, Hermenegildo Heras Barco, Juan Salgado Calvo, Manuel Blanco Blanco, Andrés Moralejo Panero, Temístocles Santiago Fernández, Pedro Gómez Santiago, Primitivo Anta Rodríguez, Concepción Rodríguez Uña, Socorro Laso Martínez, Rafael Rubio Elola, Mariano Lorenzo Fraguas, César Manuel Garuelo, Jesús Fidalgo Domínguez, Angel Castillo Forganés.

Aprobados

Félix Marbán Díez, Miguel Chamorro Prieto, José García Prada, Piedad Tejado Fadón, Antonio Rodríguez Boyano, Teodosio Higuera Martínez, Andrés Vega Acedo, Adonáis Morillo Pérez, Eudaldo Cobreros Ro, Angel Esteban de

la Fuente, Amparo Domínguez Calvo, José Fernández Alfonso, Benedito Sotillo Velela, Manuel Malillos Rodríguez, Ernesto Rodríguez Miguel, Eliseo Matilla Mateos, Nicolás Bragado Morillo, María Martín Merino, Manuel Granados Mezquita, Antonio Fígal Fuentes, María Paz Ballesteros Mateos, Rosarío Berrocal Pintado, Concepción Miranda Barbillo, Vicente Rodríguez Martín, Vicente García Rodríguez, José Rojo Arriero, Carmen Serrano Morán, Angela Rojo Arriero, Rosa Genicio Pérez, María Jesús González Espinel, Carmen Guillermo López, María Fuentes García, Laudelina Ferreras Rodríguez, Tomás de la Peña García, María Purificación Alonso, Alonso, Mercedes Nieto Margarida, Valeriano Elvira de la Mano, Santos Barrios Furonés, Luis García Rodríguez, Pilar Bobo Fernández, Timoteo Lorenzo Calvo, Pedro Martín Morán, Orlando Benito Manzaneda, Joaquín Villar Manzano, Carlos Fernández Alonso, Isabel Villafáfila Aguado, Octavio San Faustino Garrido, Evelio San Faustino Garrido, Encarnación Cuadrado Campo, Elisa Domínguez Rivera, Angel Calvo Jambriña, Antonio Alvarez Pérez, Hermenegildo Casaseca Martín, Vicente Díez Seco, Marino López Martín, Amelia Rodríguez Uña, José Palmero Gil, Felipe Barbillo Esteban, Jacinto Delgado Fernández, Miguel Gestoso Miguélez, José Suárez Ejea, Eduardo Martínez Sainz, Félix Garuelo Cela, Pedro Barrios Troncoso, Francisco Escudero Muñiel, Isidro Rey Carrera, Rafael Iturria Rodríguez.

GIMNASIA

Aprobados

Rafael Rubio Elola, Mariano Lorenzo Fraguas, César Garuelo Luna, Félix Garuelo Cela, Andrés González de Chaves Rojas, Jesús Fidalgo Domínguez, Francisco Campos Blanco, Francisco Pérez Argós, Felipe Tejuca de Francisco, Luis Carnicero Fernández, José Javier Iturria Rodríguez, Ramón García Pinilla, Luis Bustamante Nevarés, Angel Bobo Alvarez, Venancio Carafont González, Francisco Sánchez del Campo, Javier Larrazabal, Eduardo Martínez Sainz, Rafael Iturria Rodríguez, Elisardo Fernández Cabrerros, Angel Cañibano Rabanillo, Primitivo Anta Rodríguez, Horacio González González, Elisa López-Huerta García, Benedicta García Huerga.

No serán trasladados los Guardias de Asalto

En contestación a los telegramas cursados por el señor presidente de la Diputación y señor alcalde de esta capital, se han recibido los siguientes:

Madrid Congreso.—Presidente Congreso. Recibido su telegrama acabo conferenciar con señor ministro Gobernación y me dice podemos estar absolutamente tranquilos respecto asunto fuerzas de asalto. me complazco en participárselo así como a los demás señores firmantes, saludando a todos afectuosamente.

Madrid, Congreso. Ministro Gobernación me manifiesta ha ordenado quede sin efecto traslado fuerzas asalto.—Cid.

Madrid Congreso. Recibido telegrama tomo con todo interés su petición, haciendo cuanto puedo en su favor. Saludo afectuosamente a todos.—Tomé.

Realce

su natural elegancia, encargándonos su ropa.

Nuestra **SASTRERIA** consagrada ya como la PRIMERA DE ZAMORA le ofrece la maravilla de su arte y el BUEN GUSTO de sus GENEROS

Casa REDONDO Justo García Casado

ZAMORA

El día en la Audiencia

SENTENCIAS

Condenando a Albino Folgado Casas, como autor responsable de un delito de robo, por la concurrencia de una circunstancia de agravación, a la pena de un año ocho meses y un día de presidio menor, a que indemnice al perjudicado Manuel Rivas en la cantidad de 172 pesetas y al Eduardo Roman dueño de la casa la de 350 pesetas. Y absolviendo a Mateos Casas Canas, Miguel Moldón Santiago y Martín Casas Canas, del delito de robo de que también se les acusa.

Condenando a Teresa Velasco Calvo, autora responsable de un delito de inhumación ilegal, con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas. Se le absuelve del delito de infanticidio u homicidio por imprudencia de que se le acusa.

Condenando a Cándida Fernández Méndez, como autora responsable de un delito de hurto, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y a que indemnice al perjudicado Diego Lobato en la cantidad de 15 pesetas.

Condenando a Ramon Martín López, como autor de un delito de lesiones menos graves y con la concurrencia a su favor de una circunstancia de atenuación a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Condenando a Vitaliano Llamas Cid y Miguel Rodríguez Zarza, como autores responsables de un delito menor, grave, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnice el Vitaliano Llamas al Miguel Rodríguez en la cantidad de 300 pesetas y el Miguel Rodríguez al Vitaliano Llamas a la de 190.

Condenando a Manuel Rodríguez Maderal y Manuel Campo Miguel como autores responsables de un delito de robo en cantidad inferior a 100 pesetas a cada uno, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnicen mancomunada y solidariamente a los perjudicados en la cantidad de 72 pesetas con 75 céntimos.

Condenando a Joaquín Anton Herrero, como autor responsable de un delito de robo en cantidad inferior a 100 pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnice al perjudicado Bernardo Anton en la cantidad de 90 pesetas.

Condenando a Manuel Facundo Pardo y Amancio Rodríguez Fernández, como autores responsables de un delito de robo, en cantidad inferior de 100 pesetas, a cada uno a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnicen mancomunada y solidariamente al perjudicado Jose Panero en la cantidad de 31 pesetas.

Condenando a Elías Caballero Barroso, como autor responsable de un delito de infracción de la ley de pesca, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnice al Estado en la cantidad de 450 pesetas.

Condenando a Alberto Nieto González, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves y con la concurrencia de una circunstancia de atenuación a la pena de un mes y un día de arresto mayor, e indemnización al perjudicado Wenceslao Martín en cantidad de 100 pesetas.

Condenando a Alejandro Alejo García, como autor responsable de un delito de estafa en grado de tentativa y con la concurrencia de una circunstancia de agravación, a la pena de dos meses de arresto.

Todos los condenados tienen que pagar además las accesorias y costas correspondientes.

Señalamiento para mañana.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Juzgado de Instrucción de Benavente, rollo 463 del año actual. Delito, injurias al Gobierno.

Procesado, Amador Galarreta Oribe.

Magistrado ponente, don Julio González y Barbillo.

Defensor, señor Galarza.

POR TELEFONO

DOS NOTICIAS

Madrid 17, 9,30 m.

Escándalo con motivo de no oír "ópera flamenca" : : : :
Madrid.—En la nueva plaza de toros se debía de celebrar ayer noche una función de "ópera flamenca".

Acudieron 8.000 espectadores que al comenzar el espectáculo, por no oír a causa de la mala instalación del escenario y la falta de altavoces protestaron, arrojándose al ruedo y asaltando el escenario.

Los espectadores, abandonaron la plaza, después de convencerles de que hoy se les devolverá el importe de las localidades.

Una camioneta se precipita sobre otra que aplasta a una anciana y a dos niños : : : :
En la calle de Mesón de Paredes con dirección a la plaza del Progreso, marchaba una camioneta con ducidad por Jose Jiménez.

Al llegar a la altura de la calle del Tribulete, otra camioneta se precipitó contra la primera, lanzándola violentamente contra la pared de las casas.

Resultaron gravísimamente heridos la anciana Rosa Barrera y los niños de seis años, María Oliva y Jose Rivas.

También resultó herido Victor Martín, que iba en el baquet de la camioneta que sufrió el encontronazo.

Fue deenido el chófer de la camioneta causante del suceso.

Sánchez ORTIZ.

CARTA ABIERTA

Sobre una carrera ciclista

Frmada por Rafael Medina, recibimos una carta abierta que el exceso de original impide su publicación, en la que el comunicante protesta contra determinada inscripción para la carrera ciclista que organizada por el Bazar J. se celebrará el domingo próximo entre Zamora, Benavente y regreso por Villalpando.

Las razones que se aducen en dicha carta nos parecen de tan poca consistencia y tan infantiles que más no cabe.

La prueba ciclista organizada por el Bazar J. es provincial y todos los corredores que se encuentren dentro de las condiciones exigidas en el reglamento están capacitados para tomar parte en la prueba.

La categoría de los corredores no se justifica con cartas abiertas, ni cerradas, sino sobre la máquina y pedaleando para conseguir la mejor clasificación.

De manera que a demostrar el movimiento andando y a justificar las categorías y la clase de corredor en la ruta Zamora, Benavente y regreso por Villalpando.

Para pruebas como la anunciada creemos que en Zamora hay varios corredores que pueden defender con muchas probabilidades de éxito cualquier marca y a nadie se le ha ocurrido eliminar a los mejores para que el triunfo vaya a las medianías o a las nulidades.

HERALDO DE ZAMORA Apr. 19

POR TELEFONO

Varias noticias del extranjero

Madrid 17, 9,30 m.

Paris.—A las nueve y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, presididos por monseñor Laval.

A las ocho y media de la noche el ministro del Interior dijo a los periodistas que el Consejo continuaba.

A las diez de la noche, monseñor Laval, declaró que los ministros se guían reunidos hasta que los decretos que estudiaban quedasen definitivamente redactados y aprobados, para someterlos en un Consejo inmediato a la aprobación del presidente de la República.

El señor Lebrún, a media noche ha firmado los decretos aprobados en el Consejo, que tienden a lograr una economía de 10.000 millones de francos.

Entre ellos el mas destacado por su severidad, es uno que reduce en un 10 por 100 las pensiones de los veteranos de la guerra.

Moscú.—Oficialmente se anuncia que tres aviadores soviéticos, intentarán realizar un vuelo sin escalas desde Moscú a San Francisco de California atravesando el Polo Norte.

Londres.—El rey Jorge ha pasado revista ayer tarde a la flota mas importante, reunida desde la fiesta de su coronación.

La ceremonia le han presenciado desde numerosos barcos y la costa mas de 250.000 espectadores.

La vuelta ciclista a Francia

Cannes.—Antes de emprender la salida de Niza, los corredores guardaron un minuto de silencio por la muerte de Cepeda.

En los primeros kilómetros de esta etapa, Niza-Cannes, 126 kilómetros, se observa la buena forma de Romain Maes. Por el contrario, Pelissier y Vieffo marchan mal, y el último quiere abandonar; pero sus compañeros de grupo le hacen desistir de tal propósito.

En el "col" de Braus triunfó Di Pacco, y en el La Turbie el independiente Ruozzi, seguido de Camusso.

La clasificación de los primeros puestos en la etapa ha sido la siguiente:

1. Romain, 4 h. 24 m. 43 s.
2. Silverio, 4 h. 25 m. 28 s.
3. Camusso, en el mismo tiempo.

Siguen Teani, Lapebie, Ruozzi y Speicher.

En la clasificación general sigue a la cabeza Romain Maes.

Sánchez ORTIZ.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Manuel Pérez Vidal.

Le interesa ver

en 4.ª plana la Sección de Anuncios

Información local y provincial

Nuevo Teatro

LOS PICCOLI DE PODRECCA

Nuestros lectores recordarán que hace poco tiempo, en el Teatro Victoria, de Madrid, actuaron con extraordinario éxito los célebres muñecos de Vittorio Podrecca, que forman el espectáculo teatral más interesante de cuantos se presentan actualmente ante los públicos europeos.

Después de la brillante "tournee" que verificó Podrecca en España, se internó en Portugal, donde los triunfos más definitivos le han acompañado constantemente.

Pues bien, el gran empresario de nuestros coliseos, don Alejandro Sanvicente, ha conseguido, como presidente del renombrado "Círculo Teatral de Empresas Reunidas", que el célebre Podrecca vuelva a España a actuar en los locales de referido círculo teatral, arrastrando el gran boato que representa su maravilloso espectáculo de marionetas.

¿Qué son los Piccoli de Podrecca? Pues una serie de autómatas contruidos tan sorprendentemente que hizo exclamar al maestro de críticos Diez Canedo:

"Todo Madrid desfilará por el Teatro Victoria y si hace lo que debe, su temporada será la de las mil y una noche, como lo es el espectáculo".

El crítico de "A B C" sugirió: "Luego, buen gusto, depuración. Arte, en definitiva.—El Teatro Piccoli es algo encantador".

Y Arturo Mori, escribió en "El Liberal": "¡Admirable compañía esa del gran Podrecca! Algo indiscutiblemente perfecto para chicos, grandes y medianos".

Colegio Internado de la Purísima Concepción

ZAMORA - Prolongación A. Requejo, 5

INTERNOS.

Preparación del Bachillerato.

EXTERNOS

Los resultados brillantísimos obtenidos en los exámenes del pasado Junio por nuestros alumnos, acusan en alto grado la bondad y esmero de la labor realizada, así como el crédito de nuestro COMPETENTÍSIMO PROFESORADO.

Exámenes realizados	376
Sobresalientes	48
Notables	87
Aprobados	219

La seriedad de este Centro está reñida con la falta de sinceridad hoy tan frecuentemente extendida y propagada, que ha llegado a convertir la función docente, tan elevada como es, en puro mercantilismo.

Infórmese antes de decidirse, por exigirlo así el interés de la sólida formación de sus hijos

Concursos

Una vacante de teniente de caballería en el Establecimiento de cría caballar de Marruecos.

Ascensos

Se concede el empleo de teniente a 16 alféreces alumnos de Infantería, tres de Caballería, tres de Intendencia, 21 de Artillería y 12 de Ingenieros.

Concursos Hípicos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales al concurso hípico que con el carácter de general se celebrará en San Ildefonso en los días 22 al 27 del próximo mes de agosto.

De Enseñanza

Creación de escuelas en la provincia

Con carácter definitivo han sido creadas las siguientes escuelas en la provincia:

Abezames, una de niños y una de niñas.

Fermoselle, una de párvulos.

Pajares de la Lampreana, una de niñas, una de niños y una de párvulos.

Peleas de Abajo, una de niños.

La mixta conviértese en de niñas.

Casa-habitación

Por la superioridad se declara, que el Ayuntamiento de Santa María de la Vega, debe satisfacer las mensualidades que adeuda por casa-habitación al maestro don Manuel Hernández González.

Las segundas jornadas sanitaria

La organización de estas Jornadas, encomendada como Secretario General de las mismas, al Doctor Fernán Pérez, promete constituir un verdadero triunfo a juzgar por el considerable número de cartas e inscripciones que se reciben,

Durante los días 15 al 29 inclusive del próximo Agosto los miembros de estas Jornadas visitarán sucesivamente Vigo, Lores, París y San Sebastián en cuya capital se celebrará la sesión de clausura bajo la presidencia del Subsecretario de Sanidad.

El número de Conferencias anunciadas y el interés de los temas ele-

DE ENSEÑANZA

Cursillo para ingreso en el Magisterio

En virtud de lo dispuesto en el decreto de 2 de Julio del corriente y orden ministerial de ayer, esta Dirección general acuerda hacer la convocatoria para el cursillo especial de ingreso en el Magisterio en las condiciones siguientes:

1.º En el plazo de veinte días, a partir de la inserción de esta convocatoria en la «Gaceta» de Madrid los aspirantes dirigirán sus instancias a los jefes de las Secciones administrativas de las provincias en que deseen actuar, acompañando a la instancia los documentos acreditativos de que se hallan en alguna de las condiciones que se señalan en el artículo 1.º del decreto de 2 de Julio último; en la inteligencia de que solo podrán solicitar en una provincia.

Las instancias en que se solicite actuar en más de una provincia, serán rechazadas.

Al propio tiempo, los interesados pagarán en esta Sección administrativa la cantidad de 30 pesetas para los gastos del cursillo, expidiéndoles el correspondiente recibo.

2.º Tan pronto como termine el plazo de admisión de instancias, las Secciones administrativas comunicarán telegráficamente a la Dirección general el número de solicitantes de uno y otro sexo a los efectos de la distribución de las 2,100 plazas que pueden proveerse en este cursillo, y publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia la lista de los solicitantes admitidos y la de los no admitidos, especificando, en lo que a éstos se refiere, las causas que mitigan la no admisión, dando ocho días para oír reclamaciones.

3.º A la vista de los partes recibidos de provincias, esta Dirección general procederá a efectuar la citada distribución con arreglo al criterio fijado en los artículos 3.º y 4.º del decreto de 2 de Junio, publicándola en la «Gaceta de Madrid» a la vez que los Tribunales que hayan de juzgar las pruebas del cursillo en cada provincia. A partir de la designación de dichos tribunales, se podrán formular recusaciones ante esta Dirección en el plazo de ocho días.

4.º Transcurridos diez días desde la publicación de Tribunales sin que la Dirección general haya verificado cambios en la constitución de aquéllos, los jefes de las Secciones administrativas entregarán a los presidentes de los Tribunales las instancias y documentos presentados por los solicitantes, juntamente con el importe de lo recaudado para los gastos del cursillo, reservándose las Secciones administrativas únicamente la mitad del 20 x 100 de la recaudación total asignadas por el reglamento del 18 de Junio de 1934 y con cuya cantidad se abonarán las indemnizaciones oportunas al personal que hubiere realizado el servicio que por esta orden se encomienda a las Secciones administrativas.

Las cantidades entregadas a cada Tribunal y a que anteriormente se alude se distribuirán de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento citado.

La distribución de todas las cantidades se someterá a la aprobación de la Dirección general.

6.º El día 1.º del próximo Septiembre deberán estar constituidos todos los Tribunales provinciales, acordando en dicho día la fecha, el lugar, etc., a que deben concurrir los opositores para la práctica del primer ejercicio, que no podrá ser demorado más allá del 10 del mismo mes para todo lo cual recudarán y exhibirán en el tablón de anuncios de la Escuela Normal el correspondiente aviso.

7.º La prueba a) del primer ejercicio deberá versar sobre un tema de cultura general y ocasional adecuado para hacer un comentario o crítica personales con los objetos señalados en el decreto que regula este cursillo, pero ajeno totalmente a cuestiones políticas o religiosas. El tema será determinado por el Tribunal momentos antes de comenzar el ejercicio.

Los problemas que constituyen la prueba b) del mismo ejercicio serán igualmente determinados por el Tribunal poco antes de ser llamados los opositores a resolverlos, y serán dictados a éstos al comienzo del ejercicio y al mismo tiempo que el tema para la redacción original. El tiempo de que dispondrán los cursillistas para la práctica de estas dos pruebas colectivas y simultáneas será un máximo de hora y media.

gidos, darán a estas verdaderas jornadas una categoría científica extraordinaria.

La Secretaría general, instalada en la Redacción de «Salud», Claudio Coello 3, informará detalladamente a cuantos interesen estas II Jornadas Sanitarias.

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
CARNICEROS, 1 ZAMORA
(Pasco de San Martín)
DIATERMIA - CORRIENTES

Comerciantes, Industriales....

Les interesa adquirir en esta imprenta por ser donde más barato se vende el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.

Además de vender más barato que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuario HORARIO DE TRABAJO

Cabreiroá

HOTELES DEL BALNEARIO
abiertos de 1.º julio a 30 septiembre
Precios módicos

Exito de un paisano en su debut en el Tribunal Supremo

En el Tribunal Supremo se ha fallado recientemente un importante recurso contra sentencia de Tribunal Industrial, sobre interpretación de contrato de trabajo y congruencia.

El recurso lo sostuvo, con su habitual elocuencia, en brillante informe, el letrado don Jerónimo Martín Contra, nuestro paisano de Peleas de Abajo, quien ha conseguido un éxito rotundo defendiendo una compleja tesis jurídica que el Tribunal Supremo ha acogido en su sentencia plenamente.

No es esta la primera vez que este joven logra triunfos en su carrera; nuestros lectores recordarán que hace relativamente muy poco tiempo (en 1933) obtuvo el número uno en duras oposiciones para oficiales del cuerpo técnico del ministerio de Agricultura. Séale enhorabuena.

LEA LAS OBRAS DE TEOFILO ORTEGA

Chocolates Exquisitos MARCAS

ESTE y "SAN JOSE"
Grandes descuentos en Fábrica.
Puentica, 1. Teléfono 180 X

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Josefa Andrés Escribano de diez años con domicilio en la travesía de Santa Susana número 1, de una herida contusa. Se la causó cuando jugaba.

Félix Blanco López de 32 años habitante en la calle del Pozo número 4, de erosiones en el dorso de la nariz y contusiones en el labio superior. Se la causó al caerse casualmente.

Diosdado Lubillo de 15 años con domicilio en la Puerta de la Feria número 13, de herida contusa en la región fronto-parietal. Recibió una pedrada.

Mario Santa Ana de 29 años habitante del barrio de Olivares número 37, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha. Se cortó con un cristal.

De la Comisaría

Jose Moreno, ha denunciado ante el Juez Municipal a Luis Alonso Peña, por causar lesiones leves a un hijo del primero, llamado Carlos.

Al juez de Instrucción ha sido denunciado Félix B. López, por desobedecer y maltratar a un guardia municipal.

¡Guerra al calor!

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica
Barra de 20 kilos 725 ptas
Barra de 15 kilos 175 ptas
Para barras completas, servir a domicilio.

Para encargos y pedidos: en la Fábrica

ARTURO Calamita
Calle Diego Ordaz, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés, ZAMORA)
Servicio permanente.
Teléfonos 87 y 811

R. Calamita Ruy-Wamba

MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 10 a 1 y 4 a 6
Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde.
Santa Clara 53 ZAMORA

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

PREVENGASE!



Representante: B. Miguel - P. Mayor, 20. - Zamora

LA MEJOR DEFENSA DE SU DINERO ES UNA PISTOLA

ASTRA

DE VENTA en las siguientes armerías:
Alfonso Carbayo, calle Ramón y Cajal.
Tomás Parriego, Ramos Carrión, 30.
En Benavente, Juan Carbayo

Notas Militares

Permisos de verano

Por los generales de las divisiones y demás autoridades superiores se concederá permiso de verano a todos los generales, jefes, oficiales, suboficiales y personal del cuerpo auxiliar subalterno desde el 15 del corriente al 15 de septiembre próximo, repartiéndose en dos turnos de un mes de duración, y a las clases e individuos de tropa en cuatro turnos de quince días de duración, pudiendo marchar en cada uno de ellos el diez por ciento como máximo.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillos y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ZAMORA, el día 19 y la mañana del 20 del actual mes de Julio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SUIZO.
Y en Fermoselle, el día 21 en el Hotel América.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabineté Ortopédico
Marqués de Valdeiglesias, 5 MADRID

POR TELEFONO Y RADIO

El señor Alba ha dicho que probablemente el próximo sábado se discuta en el Congreso el dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga

Sesión de ayer en el Congreso

Madrid 17, 9.30 m.
Presidida por el señor Alba, que da abierta la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. En los escaños pocos diputados. En el banco azul los ministros de Trabajo, Comunicaciones y Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El descanso de los chóferes y mecánicos : : : : :
El señor MARTIN ARTAJO interpela al ministro de Trabajo sobre el descanso de los chóferes y mecánicos particulares, y pide que se dicten disposiciones para aclarar las normas de trabajo de estos obreros, y que se cree un jurado mixto para ellos.

El MINISTRO DE TRABAJO, dice que no tiene más procedimien- to legal que resolver las denuncias que llegan a él.

El señor RODRIGUEZ VIGURI declara que el Gobierno debe dar descanso a los chóferes oficiales.

El MINISTRO DE TRABAJO, afirma que él, desde que es ministro, no ha obligado a trabajar en domingo a los mecánicos de su departamento. Se muestra conforme con algunas peticiones del señor Martín Artajo; pero no puede comprometerse a la creación del jurado mixto que solicita.

El señor MARTIN ARTAJO re- tifica, y se da por terminada la inter- pelación.

Los repartidores del Cuerpo de Telégrafos : : : : :
El señor MORENO QUESADA desarrolla una interpelación sobre el personal del reparto del Cuerpo de Telégrafos. Dice que estos empleados tienen un trabajo abrumador, y debe ser aumentada la plantilla.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES manifiesta que cuando se traspasó el servicio de telefonemas al Estado ingresó en Telégrafos bastante personal de Teléfonos, in- cluso femenino para transmitir, por teléfono los despachos. De todas maneras, estudiará el medio de atender al personal del reparto.

Hace constar que con cargo al último presupuesto se han pagado 320.000 horas extraordinarias, y promete tener presente todas las

aspiraciones de los repartidores cuando redacte un proyecto que tiene en estudio.

El señor MORENO QUESADA pide que se traigan a la Cámara los expedientes de traslados.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES promete hacerlo.

Aprobación de dictámenes :
Se aprueban definitivamente varios dictámenes entre ellos uno sobre concesión de un crédito de 2.170.738 pesetas para el pago de plusas a la Guardia civil.

La suspensión de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías : : : : :
Se reanuda la discusión del proyecto referente a la suspensión de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

El señor González López consume un turno en contra.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el cargo de vocal del Tribunal de Garantías tiene cuatro años de duración y para renovar la primera mitad de los vocales hay que esperar que transcurra ese tiempo.

El señor SALVADOR defiende un voto particular en el sentido de que la renovación de vocales se ve- rifique cada dos años.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION afirma que el Gobierno no tiene inconveniente en que las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías se celebren después de las municipales una vez constituídos los nuevos Ayuntamientos.

El señor ARMASA, de la Comisión rechaza el voto particular del señor Salvador.

El señor MAURA (don Honorio) se lamenta de la falta de seriedad de la Comisión.

El señor ARMASA aclara lo ocurrido en ésta.

El señor MOLERO apoya las palabras del señor Armasa, y afirma que los Gobiernos de los que formaban parte las oposiciones de izquierda destituyeron Ayuntamientos.

El señor MARTINEZ BARRIO protesta contra esta afirmación y lo niega.

El señor ARMASA, en tono airado: S. S. falta a la verdad a sabiendas.

El voto particular del señor Salvador es rechazado por 99 votos contra 12.

Se suspende el debate.

El proyecto de ley de restricciones : : : : :
Continúa la discusión del proyecto de Ley de Restricciones.

El señor VILLANUEVA defiende el dictamen. Cree que el proyecto tiene muchos defectos y ninguna ventaja, y se extiende en consideraciones sobre los trastornos que puede producir en la organización de los ministerios.

El señor SANTALÓ consume un turno en contra.

El MINISTRO DE HACIENDA explica las razones que ha tenido para presentar el proyecto. Al redactar los presupuestos encontró un déficit de 750 a 800 millones, y tenía dos caminos: presentar en octubre otro presupuesto para enjugar el déficit, o cruzarse de brazos. Se ve obligado a reducir el déficit y no quiere crear nuevos tributos, porque no es este el momento de hacer una reforma tributaria a fondo. Para conseguir su propósito se limitará a no autorizar más gastos que los imprescindibles y procurará aumentar los ingresos con los tributos actuales. Todas las modificaciones que se hagan en la organización ministerial vendrán a la Cámara en octubre con la nueva ley de presupuestos. Se ha dicho que el proyecto de restricciones debía haber sido presentado por la Presidencia del Consejo; pero esto es igual. También se ha dicho que roza algún artículo de la Constitución, y esto no es cierto. El proyecto es concreto porque afecta a puntos determinados, como supresión de las cajas especiales, reducción de plantillas, etc. No habrá aumento de empleados, y llevará los que sobren a otros plantillas.

La oposición al proyecto es más de extrañar después de haber votado el presupuesto, en el que se concedió autorización sin límites. Cuando un Gobierno pide autorización para reorganizar los ministerios no se puede hablar de algo sospechoso. No se sabe cuántas cajas especiales hay. Alguien ha contado has-

ta sesenta, y no se puede tolerar la existencia de organismos que no rindan cuentas de los gastos que paga el contribuyente. Como ministro de Hacienda no está dispuesto a tolerarlo. (Muy bien). Tampoco puede tolerar el Gobierno que haya ciudadanos que para cobrar 3.000 pesetas de sueldo al año se vean obligados a hacer unas oposiciones fuertes y violentas mientras hay quien está adscrito a cajas especiales y tiene cuarenta mil pesetas de sueldo y automóvil, todo ello sin haber hecho oposición ni concurso. Todos los diputados han afirmado que sobra personal y es necesario poner remedio a la situación; pero él no está dispuesto a perjudicar a nadie y no creará excedentes. En todo caso, creará una plantilla a extinguir. Hay funcionarios que no van por las mañanas a la oficina y cobran un sueldo, y por trabajar por la tarde cobran horas extraordinarias. (Rumores).

También hay funcionarios que cobran por diversos conceptos y tienen ingresos de ochenta y cien mil pesetas al año. (Más rumores). To do esto hay que arreglarlo. Promete solemnemente reformar las plantillas para mejorar los sueldos; pero también sacará a la vergüenza pública a los emboscados que cobran y no trabajan. (Muy bien). Si no se aprueba el proyecto no podrá acometer la reorganización ministerial. Pide que se apruebe el proyecto, que está inspirado en el bien de la Patria. (Muchos aplausos).

El MINISTRO DE ESTADO lee un proyecto de ley.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA duda de que el ministro de Hacienda realice sus propósitos. Si hay abusos, el Gobierno tiene autoridad para cortarlos, sin necesidad de aprobar el proyecto de restricciones.

Se aplaza la votación de un voto particular, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

Dice el presidente del Congreso : : : : :
Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, y les manifestó que el programa parlamentario para hoy será:

—A primera hora liquidación del incidente surgido entre los señores Molero y Martínez Barrio durante la discusión del Tribunal de Garantías. Como el asunto no tiene gran importancia, es de suponer que quedará solventado inmediatamente. Ambos señores, para lograrlo, han creído necesaria la presencia del ministro de la Gobernación, y así se hará.

Después irá una proposición, no de ley, sobre cuestiones municipales, del señor Calvo Sotelo, que con testará el señor Portela Valladares.

El resto de la sesión lo dedicaremos enteramente a la ley de restricciones.

A propósito de este dictamen se le preguntó si subsistían los 53 votos particulares presentados, y comentando el curso del debate contestó el señor Alba que el tono de la Cámara era cordial, y que él confiaba en que, salvando sus puntos de vista los disconformes con el proyecto, éste llegaría a buen fin toda vez que la oposición ha quedado localizada a la minoría regionalista.

Hablando luego de la necesidad de las vacaciones, dijo que sobre ellas existe deseo unánime en todos los sectores de la Cámara.

Ya habrán visto—añadió—que en el Consejo de ayer se ha tratado del plan parlamentario.

Para comunicármelo—dijo—me ha visitado el señor Portela Valladares.

Hoy pienso hablar con el señor Lerroux. No lo he hecho ayer, por que estaba muy fatigado, pero hoy me reuniré con los señores Lerroux y Gil Robles.

Después, si de la entrevista con los representantes del Gobierno vie se facilitara para terminar esta semana, reuniría a los representantes de la oposición.

Le preguntaron los periodistas si se discutiría el jueves el dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga y contestó:—Yo creo que sería mejor, si hay posibilidad, terminar la discusión del proyecto el viernes y que se discuta aquel dictamen el sábado; pero de esto, hasta después de la entrevista de hoy, nada puedo hablar.

Si que hay, efectivamente, deseos de terminar—agregó—, como lo demuestra el que diariamente se me acerquen varios diputados a preguntarme cuando empezarán las vacaciones.

Creo que deben ser ellos los que den las facilidades.

Un periodista le preguntó si se citaría a los diputados de la mayoría para que acudan a las votaciones de "quorum" y el señor Alba contestó afirmativamente.

Otro informador le indicó que para recia que en el Consejo de ayer, se había acordado aprobar además de la ley de Restricciones, la ley de Repoblación forestal y otros proyectos.

Sánchez ORTIZ.

El discurso del señor Azaña

Madrid 17, 9.30 m.

Los periodistas han interrogado a diversas personalidades acerca del discurso pronunciado el domingo por el señor Azaña, en Bilbao.

El señor Martínez Barrio dice que lo fundamental del discurso es la apelación que hizo al pueblo para que recobre la República democrática, y la advertencia a las Cortes y a otros Poderes, para que se busque, mediante una consulta electoral, la salida de este embrollo.

Don Emiliano Iglesias dice que si no ha tenido el valor para enfrentarse con las masas desatadas el decoro le obliga a no lanzar frases y conceptos que servirán de bandera a los enemigos de la República democrática que se ufana en no tener patria alguna.

Sobresalió de todos los que se hicieron, el comentario del ministro de Marina, quien con gran vehemencia decía que había sufrido una lamentable equivocación el señor Azaña en la totalidad de su discurso, porque la sustancia política del mismo se contiene en los aspectos que abordó, referentes al socialismo y al catalanismo.

Previamente—añadió el señor Royo—el ministro de Hacienda,

en el Consejo celebrado ayer mañana, analizó la situación de la Bolsa, destacando que desde los tiempos de Villaverde el interior no había estado tan alto y firme. Esto lo he atribuido yo siempre a que en el actual Gobierno no hay representación del catalanismo ni del socialismo y cuando la República se está asentando, viene Azaña a decirnos que se dispone a gobernar yendo del brazo de esos elementos. Supongo que a estas horas estarán muy contentos los monárquicos porque equivale a hacerles el juego.

Una de las partes más salientes de ese discurso ha sido compararlo el 6 de octubre con el 14 de abril. En éste y en el manifiesto, para nada se habló del Estatuto y por eso la gente se manifestó tan tranquila. Ahora, Azaña dice que la reforma constitucional sería un hachazo a ese Estatuto que él declara intangible.

En síntesis—concluyó el señor Royo Villanova—. El discurso de Azaña demuestra que está más cerca de González Peña y de Compagnys, que de Lerroux. Muy bien; pues eso es tanto como alejarse del Poder indefinidamente.

ULTIMA HORA

Consejo de Ministros en Palacio Según Royo Villanova el presidente pronunció un discurso muy interesante

Hasta las dos de la tarde, duró el Consejo de ministros que comenzó a las diez y media en el Palacio Nacional.

Cuando salió el ministro de Marina, señor Royo Villanova, dijo a los periodistas que había habido un discurso del presidente de la República, muy interesante.

Momentos después salió el ministro de Comunicaciones señor Lucía, que hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El Consejo se ha ocupado de la situación internacional, de la situación económica, de la situación parlamentaria y del orden público.

Estos temas absorbieron casi en su totalidad no solamente el Consejo, sino también el Consejo que celebró el Gobierno en Palacio.

Los periodistas indicaron al señor Lucía las manifestaciones del señor Royo Villanova y solicitaron del ministro de Comunicaciones una referencia del discurso del señor Alcalá Zamora.

El señor Lucía se limitó a manifestar:

Ya les he dicho sobre que temas versó el discurso de S. E. acerca del cual no puedo añadir ni una palabra más.

A continuación el ministro de Co-

municaciones facilitó la siguiente referencia oficiosa.

Justicia: Se aprobó el proyecto para la realización de obras en la cárcel de mujeres de Granada.

Obras públicas: Subasta para la construcción de un almacén en el puerto de Alicante.

Marina: Autorizando para concertar directamente el suministro de un reflector y un transmisor radiotelegráfico con destino a la base naval de Cartagena.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una plaza de gracia en la escuela naval y demas cuerpos de la armada a los nietos, varones, del capitán de navío don Joaquín Bustamante.

Concediendo la Medalla de Surfirmientos por la patria al teniente de navío don Julián Cirilo.

Heridos que fallecen : : : :
En el equipo quirúrgico han dejado de existir hoy, la anciana Rosa Barrera y la niña María Oliva que ayer fueron atropelladas por una camioneta.

Sánchez Ortiz
Tip. Calamita.—Zamora

A tal marca tal servicio

Philips Ibérica S. A. E.

Se complace en participar a V. haber instalado en esta ciudad, Ronda de Santa Clara núm. 2, un TALLER DE SERVICIO núm. 250 dedicado a la reparación de toda clase de RECEPTORES, de RADIO, AMPLIFICADORES y parte eléctrica en general, incluso de automóviles y a cuyo frente hemos colocado a nuestro Radio-Técnico Electricista D. ANGEL GONZALEZ VIGIL, cuyo señor tendrá gran satisfacción en atender sus gratos encargos.

A tal señor, tal honor...

"DINA"
Instalaciones y reparaciones eléctricas
Oficina de Inormación Técnica
Estudios, Proyectos, Presupuestos, Consultas
Antonio Abad, INSTALADOR
Antonio Barayón y José Alonso, Técnicos Industriales
REINA, 28, ZAMORA

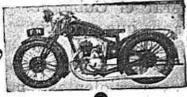
PRIM ORTOPEDICO EN ZAMORA
El día 22 de Julio en el «HOTEL SUIZO»
Piernas y Brazos artificiales
Nuevo modelo de pierna artificial «CONTROL» protegido por 16 patentes, toda en duro aluminio. Proveedores del cuerpo de Inválidos. Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, piés, parálisis, tumores, etc.
Herniado: La seriedad y experiencia de 60 años, son la mejor garantía para la contención de su hernia. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído etc.
La más antigua de España. Preclados, 33.-Madrid.

Sección de Anuncios Económicos

Motocicletas "F.N."

La mejor del mundo

DE 2, 3 Y MEDIO Y 5 H. P.



Bicicletas B. H. . . . 210 pesetas
" Stark . . . 200 "
" Bety . . . 190 "

Bicicletas STARK, carrera campeonato, con cambio de velocidades, y engrase automático, la máquina más perfecta, con tubulares 280 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

Manuel Becedas * Ronda de Santa Clara, 6 — Teléfonos, 157 y 36
Agencias Chevrolet-Opel

"AVIOLINA ROJO"

Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves, cura enfermedades y ponen mucho; se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias, 1,50 frasco; premiado varias Exposiciones.

SE VENDE

Aventadora, marca "Ajuria, Victoria número 6" seminueva. Informes don Jose Maria Peñalosa, Plaza de San Gil número 7, principal, Zamora.

SEDAN SIETE PLAZAS

Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Razón en Doctor Arriba; número 8 (plaza).

Automovii

"Buick", seis cilindros, 12.000 kilómetros recorridos, conducción interior, cinco plazas; se vende en inmejorables condiciones y facilidades de pago.

Exposición e informes Garage Moderno.

PASTOS

Se arriendan en pública subasta los de espigadero y hoja de viña del término de El Perdigon

La subasta tendrá lugar el día 21 del actual a las once de la mañana en el salón de actos de Ayuntamiento.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaría del mismo.

Perdigon 15 de julio de 1935. Por la Junta.—El Presidente.

No lea si no quiere

Pero si lo hace verá que su coche lucirá bien únicamente llevándolo a los talleres de Teodoro Alonso, carretera de Tordesillas número 8 teléfono 312, montado con los elementos mas modernos, para toda clase de trabajos. Especialidad en pintado y tapizado, al Ducco.

Se pintan muebles estilo antiguo y utensilios de clínicas.

"LA MODERNA" Joyería — Relojería — Optica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

SE IMPONE EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Las legítimas BICICLETAS B. H. — SUPER B. H. y RAYO.

Los productos "Pizarrita", Tuberias, Cubiertas para tejados y depósitos para aguas.

Correas y Herramientas para todos los oficios, para Molinería y para la Agricultura.

Camas, Somiers, Sillas y toda clase de MUEBLES a precios baratísimos.

Visitar su Exposición

La Llave Almacén de Hierros y Ferretería de Félix Crespo Pérez

Riego núm. 34 Teléfono 224 X ZAMORA

¿Quiere usted navegar en gasolinera?

Por poco dinero se vende una gasolinera con motor, completamente nuevo. Para tratar con su dueño en aceñas de Pinilla o en casa Galán (Tejidos), Santa Clara 12 Zamora.

VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas. Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

ARQUITECTOS

Ingenieros, toda España, los necesita como corresponsales técnicos empresa internacional, Peritajes, Seguros Apartado número 3019 Madrid (IX)

VINO CLARETE Y VINAGRE BLANCO SUPERIORES

Se venden en la bodega del Mercado del Trigo, de 12 a 2 y de 6 a 7 de la tarde.

EL VINO, libre de derechos por cántaros a cinco pesetas.

Por litros a treinta y cinco céntimos.

EL VINAGRE, por cántaros a cuatro pesetas.

Por litros a treinta céntimos.

TRASPASO

Se hace en el pueblo de Domez, de una casa y cortina con instalación completa de un motor Dentz (Otto legítimo) de 15 H. P. con máquina de aserrar y accesorios y materiales en muy buenas condiciones por cesación del que lo tenía. Para informes en esta administración y en el pueblo de Domez de Aba a su propietario, Julián Calvo Gómez.

MOTOR ELÉCTRICO Y TRANSFORMADOR

de 8 caballos, nuevo, se vende. Informarán, en esta administración.

VENTA

Se hace de una viña de 2.100 cepas en término municipal de esta capital y en la carretera de Monfarracinos, al lado izquierdo, antes de llegar a la casilla del ferrocarril de la línea de Astorga; para tratar con don Lorenzo González Lozano en Balborráz 64 principal izquierda.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 16 de la calle de las Vistillas, en el arrabal de San Lázaro, de esta ciudad, consta de planta baja y principal, cuadra, corral y otras dependencias, con puerta accesoria para la calle Travesía de Santa Sana.

Para tratar con Joaquín González, calle del Sol, número 42, en mencionado arrabal.

SE ARRIENDAN ALMACENES

En la carretera de la Estación, los almacenes señalados con los números 20 y 26, se arriendan.

Para tratar con la viuda de don Manuel Rodríguez.

Alfredo Alonso Médico Tocólogo

Ha trasladado su domicilio y consulta

SEGUNDA AVENIDA (Tercer Hotel) Teléfono 21

VENTA DE CASA

Se vende la de la Plaza de la Puebla de la Feria, consta de casa vivienda y almacenes destinados para la industria, teniendo una de sus fachadas dando a la carretera frente a la iglesia de San Lázaro.

Para tratar de ella, informará Lorenzo Nieto San Martín, constructor de obras, en el arrabal de Lázaro.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

"EL POSTRE" Confitería y Pastelería

del confitero que fué de Moraleja y pastelerero del Horno francés de Valladolid

Especialidad en roscas de yema y pastas finas Regentes, Mantecadas de Tiedra, Bollitos comunes y pastelería moderna

Visite Vd. este nuevo establecimiento

Se reciben encargos para bodas y bautizos

San Pablo núm. 13 Zamora

VINOS DE COSECHERO !!

Se venden en la calle del Riego, n.º 17

Clarete fino de mesa a 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Blanco superior de la Nava, a 9 ptas. los 16 litros, libre de derechos. Vinagre blanco, superior, puro de vino a 0'50 pesetas litro.

Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante, en garrafrones precintados.

Esta casa es la única en esta plaza, que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley

Llaman al teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero

No confundirse, Riego 17

(Los domingos no se despacha)

Vda. de Sever

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires:

ARLANZA 15 julio

ALCANTARA 29 julio

ALMANZORA 12 agosto

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas 737,75

Con camarote 779,75 pesetas.

El "Asturias" y "Alcántara", van en VIAJE RAPIDO.

Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORURA: Señores RUBINE e HIJOS, Galúa 10.

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 8.

Para Las Palmas, Pernambuco Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

HIGHLAND MONARCH 23 julio

HIGHLAND CHIEFTAIN 6 agosto

HIGHLAND PRINCESS 20 agosto

3.º ordinaria, pesetas 665,25

Tercera con camarote, 727,25 pesetas.

El "Asturias" y "Alcántara", van en VIAJE RAPIDO.

Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORURA: Señores RUBINE e HIJOS, Galúa 10.

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 8.

SE VENDE

O arrienda un molino en Casaseca de las Chanas, y se dan facilidades de pago.

Para tratar, calle del Riego 34 principal, Zamora.

Café-Bar Seisdedos

VARIETES

Conciertos TARDE y NOCHE CAFE EXPRESS

y licores de todas marcas

No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.

Plaza de San Miguel 9, Zamora

VENTA

El día 24 del próximo mes de julio y hora de las doce se venderán en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de don José de Prada Garrote, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones la casa número 22 de la calle de San Torcuato y la agregada número 3 de la calle de Santiago de esta ciudad, formando hoy una sola finca pertenecientes a la fundación de don Sergio Hernández Alonso.

¿Quiere Vd. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada

SASTRERIA

de CLAUDIO RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora

..Pues se han recibido infinitud de géneros para la presente temporada.

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis.

Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, desde el día 22 de julio hasta el 10 de agosto.

Ventiladores eléctricos

Neveras eléctricas

Persianas de junquillo y madera

BAZAR J

San Torcuato, 20.

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maquillero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce. Para tratar en el mismo molino.

SASTRERIA

Dijo de Federico Rodriguez

ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12

Teléfono, 42

ZAMORA

Balneario de Ledesma

SALAMANCA

Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, científica, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarrhos. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días.

Reservado el derecho de admisión Caballero, 2 ptas. Señorita, 1 pta.

El día de Santiago D E B U T Teatro "Los Piccoli"

"Park Alaska Dancin" (Pista del Nuevo Teatro) Mañana de 11 a 2'30

Grandiosa VERBENA Último día. Despedida Orquesta "LAS HERAS". Esmerados servicios Gran iluminación

Reservado el derecho de admisión Caballero, 2 ptas. Señorita, 1 pta.

Mañana Jueves: A las 5'30 y 11 La magna delicia "FOX".

Yo soy Susana Creación de LILIAN HARVEY y las marionetas del Teatro Piccoli que debutarán pronto en este Teatro. BU'ACA 0'55

Yo soy Susana BAILE EN LA PISTA Orquesta "LAS HERAS". Butaca, 0'55 y 0'70

Guerra de valsos Espectacular creación de Renate Muller y Willy Fritsch

BAILE EN LA PISTA Orquesta "LAS HERAS". Butaca, 0'55 y 0'70

HERALDO DE ZAMORA Tel. 57

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE" Nuevo Teatro

Hoy Miércoles: Reposición cumbre "UFA".

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo San Pablo, 8 Teléfono, 68 Zamora

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Ruiz de la Cuesta (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA Garganta, nariz oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sta. Clara, 20 entl.—Tel. 303 (Frente al Banco España)

SE TRASPASA O VENDE Por no poderla atender la GRAN JA AZULINA, ocasión única para adquirir por poco precio toda clase de aves (razas Leghorn, Rhode-Island y Prat), conejos, (razas Gígante, Chinchilla y Loti), material avícola y cunícola moderno. Carretera de Tordesillas núm. 11.

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora.

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo San Pablo, 8 Teléfono, 68 Zamora

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6